

Die xii Januarij
anno dñi MDCxxij

Crida



Los Jactes queus notifiqum
fan @ saber. De part z manament dels. señors Jurats de
Nostre Vila de Nules @ tot hom en General z @ cascu en
particular de qualsevol lley

Rescripto en el Jffmo y ee. s.^{or}

Y nueve y dia de s.^t Blas contando. 3. Sestemes recibimos. presentada
cartula contra de un mag.^r con la de v.^a ee.^a de 12 del mes pasado y visto
se @pmado con puntualidad. y verdad veras. se con. bando y levante la bandera
Animando los soldados voluntarios. Asienten plaza en el servicio de su mag.^r y
se diligencia en toda veras se asisten voluntariamente y con los
trabajos. de esta villa de las dadas. y condiciones. de las. q por el tribunal de real.
orden se despiden Animamos. @ se con. una taxa. entre todos. los vecinos
y moradores. de esta villa para acudir. @ este efecto de soldados voluntarios. con
Algo. sup.^m @ v.^a ee.^a consideramos licito para imponer la y en esta cofianza
y merecer @ v.^a ee.^a q nos. muchos trabajos y ansioso los soldados y vida
de v.^a ee.^a es de milles y se con. @ 6. Anos. 1639

Lo vna en virtud. Al Jffmo y ee. s.^{or} Los milles y moradores de esta villa de milles. y
Don fernando de briza vizorrey
capitany de la villa de Rey no de
vna. salud y vida

Modo del bando abastambor

Ara y asi. que es fura @ en las. de pua de los milles y q mas de los mil de milles. en
Exento de lo que mana su mag.^r y su ee.^a @ totum Engeneral y @ casu en
particular tot lo que dulle. Asienten plaza de soldados voluntarios en servi.
de su mag.^r Andien conall bandera @ casu de los milles de la villa de Rey no
Aquellos voluntarios y se li bonna voluntarios y son de su mag.^r y
orden su mag.^r y ee.^a lo q mana y sera de con real servicio